



Plaça del Castell 1
46940 Manises
CIF: P4616100F
Tel. 96 154 51 16
Fax 96 152 04 53
www.manises.es

PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE INSPECTOR/A DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MANISES, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN

Versión 1.0 – 28/03/2024

DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos	DNI / NIE	Fecha nacimiento
Domicilio	Municipio	Provincia
<i>En representación de</i> Nombre y apellidos		DNI / NIE
Correo electrónico		Teléfono
Domicilio para notificaciones	Localidad	C. Postal

EXPONE

Habiendo tenido conocimiento de la convocatoria del proceso selectivo mediante concurso oposición para la cobertura en propiedad de dos plazas de Inspector/a de Policía Local del Ayuntamiento de Manises manifiesto:

Que reúno todos y cada uno de los requisitos que se exigen en la base cuarta, referidas a la fecha en que termina el plazo de presentación de solicitudes, para el turno:.

Que a la presente instancia acompaño copia de los permisos de conducción de las clases B y A2, regulados en el Reglamento general de conductores, regulados en el Real decreto 818/2009, de 8 de mayo, o norma que lo sustituya.

Que a la presente instancia acompaño Documento Nacional de Identidad.

Que a la presente instancia acompaño copia de la titulación exigida para participar en el proceso selectivo.

Que a la presente instancia acompaño hoja de auto baremación junto con la copia de los méritos a valorar en la fase de concurso.

Declaración responsable con el compromiso de portar armas de fuego y, si es preciso, utilizarla (en el caso del turno libre).

SOLICITA

Ser admitido/a al proceso selectivo a que se refiere la presente instancia y declaro que son ciertos los datos consignados en ella, y que reúne las condiciones exigidas.

Manises,

(FIRMA)

INSPECTOR/A DE POLICÍA LOCAL

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

Los datos por Ud. facilitados serán tratados por el **AYUNTAMIENTO DE MANISES**, en calidad de Responsable de Tratamiento, con la finalidad de llevar la gestión administrativa de los servicios municipales destinados al empleo y formación.

La base jurídica de legitimación para el tratamiento de los datos personales radica en el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo; Ley 57/2003 del 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local; Ley 7/1985 del 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, ambas de ámbito estatal), en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos.

Los datos serán conservados durante el plazo de tiempo que pueda ser requerido, a efectos de fiscalización del servicio educativo o de cuentas públicas, por las autoridades públicas competentes. No obstante, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

Los datos no serán cedidos a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades públicas o privadas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar su solicitud, así como en los supuestos previstos, según Ley.

Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación o, en su caso, Oposición. A estos efectos, deberá presentar un escrito en el Registro de Entrada, electrónico o presencial, del Ayuntamiento. En el escrito deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá mostrar o, en caso de envío postal, acompañar del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación, en primer lugar, ante nuestro Delegado de Protección de Datos de: lopd@manises.es o, en su caso, ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).